

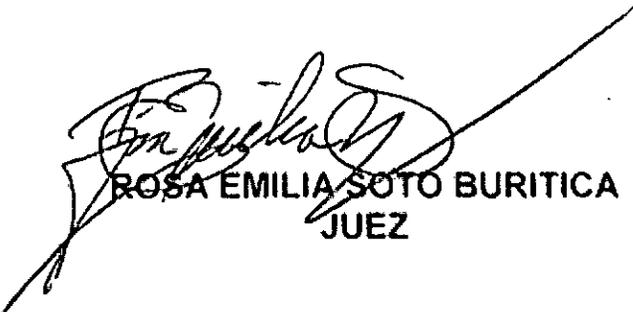
**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD**

Medellín, febrero cinco de dos mil veintiuno

Radicado 2018-00373-01

Del informe allegado por SAVIA SALUD EPS, , se da traslado a las partes por el término de tres (3) días, dentro del cual podrán solicitar su aclaración, complementación o ajuste a los asuntos solicitados – artículo 277 Código General del Proceso.

**NOTIFIQUESE**



**ROSA EMILIA SOTO BURITICA**  
**JUEZ**

MLBM

Desarchivado Act. 28/01/21 1 Bto. 1119

Re: Oficio y auto del Juzgado 8vo de Familia de Medellin, radicado 2018-373

Solicitud De Informacion Aseguramiento <solicitudi nfo.aseguramiento@saviasaludeps.com> Lun 1/02/2021 10:27 AM Para: Juzgado 08 Familia - Antioquia - Medellin



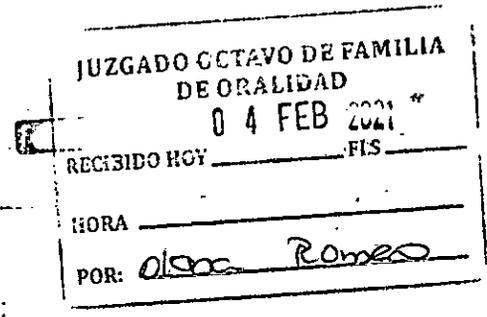
71689384.pdf 113 KB

Cordial saludo. usuario viene transferido de una EPS ya liquidada, llega en una base de datos completa que entrega la entidad liquidada.

Envió adjunto archivo con la información requerida por ustedes.

Recuerde que dicha información debe someterse bajo reserva legal de acuerdo a la ley 1755 de 2015 y ley 1581 de 2012

Quedo atento a dudas o comentarios,



El lun, 1 feb 2021 a las 9:40, Notificaciones Judiciales (<notificacionesjudiciales@saviasaludeps.com>) escribió: Buenos días,

Remito para su conocimiento y fines pertinentes, la solicitud de los datos biográficos.

Asimismo, se solicita a gestión documental sea radicado dicho documento en la bandeja de Mercurio

Cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: Juan diego Palacio Mesa <juapalacio@defensoria.edu.co> Date: lun, 1 feb. 2021 a las 9:22 Subject: Oficio y auto del Juzgado 8vo de Familia de Medellin, radicado 2018-373 To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@saviasaludeps.com>

Medellin, 01 de Febrero de 2021.

Juan Diego Palacio Mesa, Defensor Publico de la Regional Antioquia, adjunto Oficio dirigido a esa entidad el cual puede ser respondido a éste mismo correo o al correo del Juzgado j08famed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Muchas gracias.

Cordialmente,



Medellin, lunes, 1 de febrero de 2021

**Sr. (a)**  
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDA  
RD 2018-00373  
CARRERA 52 # 42 - 73  
MEDELLIN

**Asunto: Respuesta a solicitud de información.**

Cordial Saludo.

Dando respuesta a su solicitud, a continuación relacionamos la información que a la fecha fue encontrada en la base de datos de la EPS SAVIA SALUD, para el usuario relacionado.

**Tipo Documento:** CC **Documento:** 71689384  
**Nombres:** GAVIRIA SANTANA LUIS FERNANDO

Con los siguientes datos consignados en nuestra Base de Datos.

<b>Estado en la EPS:</b>	ACTIVO	<b>Régimen:</b>	Subsidiado
<b>Dirección:</b>	KR 79 92 225	<b>Barrio:</b>	DESCONOCIDO
<b>Teléfono:</b>	4411561 -		
<b>Departamento:</b>	ANTIOQUIA	<b>Municipio:</b>	MEDELLIN
<b>IPS:</b>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD		

La información que suministramos es de carácter confidencial y/o reserva, rigiéndonos por lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y Ley 1755 de 2015. En consecuencia, rogamos el favor conservarla bajo igual criterio. Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

De igual forma toda información que requiera debe ser solicitada al correo:  
[luis.restrepo@saviasaludeps.com](mailto:luis.restrepo@saviasaludeps.com)

Atentamente,

**John Abad Serna Henao**  
Auxiliar de Aseguramiento - Aseguramiento  
Savia Salud E.P.S.